



Quito, 22 de octubre de 2020

CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR

Asunto: Solicitud de información sobre seguimiento de sentencias.

Presente,

El día 07 de julio del presente año mi persona y el Ab. Mateo Ruales presentamos un documento al cual lo denominamos en el asunto como: “Solicitud de seguimiento de sentencias respecto a derechos de la población LGBTIQ+ en Ecuador”. El documento en referencia tiene su constancia de presentación además de señalar nuestros correos electrónicos para que se nos informe la respuesta al mismo, sin embargo, hasta la actualidad no hemos recibido noticias al respecto.

En este sentido, el presente oficio tiene la finalidad de solicitar lo siguiente:

1. Se informe el estado de la situación de la solicitud ingresada el 07 de julio del 2020.
2. Se comunique el despacho dentro de la Corte Constitucional y la persona que tiene a cargo la tramitación de la solicitud en referencia.

Agradezco de antemano la atención que se le brinde al presente oficio.

Atentamente,

Ab. Christian Paula. Msc.
MAT No. 17-2011-1059
PRESIDENTE
Fundación PAKTA
Quito-Ecuador